

## INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 8 de Marzo del 2010

Señores Accionistas  
**CONTROLES S. A. CONTROSA S. A.**  
Ciudad

Estimados señores accionistas:

He examinado el Balance General de la compañía **CONTROLES S. A. CONTROSA**, al 31 de Diciembre del 2009, la preparación de estos Estados Financieros es responsabilidad de la Gerencia de la Compañía, mi responsabilidad es expresar una opinión sobre el mencionado estado financiero.

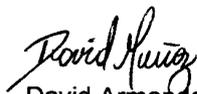
Mi revisión fue efectuada mediante pruebas de la evidencia que respalda las cifras y revelaciones en los Estados Financieros y mediante el uso de las atribuciones y cumplimiento de las obligaciones dispuestas en el Art. 321 de la Ley de compañías.

La correspondencia, los libros de actas de Junta General y comprobantes y libros de contabilidad, se conservan y se llevan de conformidad con las disposiciones legales.

Los Estados Financieros son confiables, han sido elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados y surgen de los registros contables de la compañía.

Adjunto a la presente, los Estados Financieros correspondiente al año 2009, para su aprobación o reparo.

Atentamente,



David Armando Muñoz Domínguez



Guayaquil, 13 de Abril del 2010

Señores  
**Superintendencia de Compañías**  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente tengo a bien comunicar a ustedes, que los Administradores o Representantes Legales de la Compañía **Controles S.A. Controsa**, a la presente fecha son los siguientes:

Sr. Hernán Cordovez Dávalos	Presidente	0902642107
Sr. Fernando Ortega Cabeza de Vaca	Vicepresidente	0902633395
Ing. Miguel Izurieta Cardozo	Gerente General	1702747013

Sin otro particular me despido de ustedes agradeciendo de antemano su atención.

Atentamente,

  
Ing. Miguel Izurieta Cardozo  
Gerente General

